

DECRETO N°: E -603/2016 /

COLINA, 12 de Abril de 2016.

**VISTOS:** Estos antecedentes: 1.) Memorándum N° 163/16 de fecha 11 de Abril 2016, de la Directora de Tránsito y Transporte Público mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio por devolución de dinero a nombre de doña Yasna Ortega Valenzuela, por concepto de Permiso de Circulación, del vehículo placa patente DYLL-61, por haber sido mal codificado, lo que afecta al cobro de la primera cuota del año 2016. 2.) Memorándum N° 14 de fecha 07 de Abril de 2016, del encargado de Permisos de Circulación a la Directora de Tránsito donde le informa que el vehículo placa patente DYLL, fue mal codificado. 3.) Fotocopia Factura Electrónica N° 1292348 de fecha 26 de Noviembre de 2014. 4.) Fotocopia Carta solicitud de devolución de fecha 29 de Marzo de 2016, de la señora Ortega Valenzuela. 5.) Certificado de Inscripción R.V.M. 6.) Fotocopia Proceso de pago de Permiso de Circulación Municipalidad de Estación Central; y, en virtud a las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado.

**DECRETO:**

1.- Devuélvase a doña **YASNA ORTEGA VALENZUELA**, Cédula de Identidad [REDACTED], la cantidad de \$ 139.500.- (ciento treinta y nueve mil quinientos pesos), por concepto de Permiso de Circulación.

2.- Impútese el cumplimiento del presente decreto al ítem N° 215.26.01.000.000.000 denominado "Devoluciones" del presupuesto municipal vigente.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-**

FDO.) **MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ**  
ALCALDE

FDO.) **CARLOS GARCIA LECAROS**  
SECRETARIO MUNICIPAL



**CARLOS GARCIA LECAROS**  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MOR/CGL/EAQ/MCC/mcm  
DISTRIBUCION:

- 1.- Alcaldía
- 2.- Secretaría Municipal
- 3.- Dirección de Control
- 4.- Dirección de Administración y Finanzas
- 5.- Tesorería Municipal
- 6.- Dirección de Tránsito
- 7.- Interesada
- 8.- Ley de Transparencia
- 9.- Oficina de Partes y Archivo